



1. Traer volante de solicitud de la prueba. Casi ninguna compañía exige autorización, solo las que se especifican en la Web de la clínica, de Neurofisiología clínica.
2. Traerá la piel limpia, sin cremas hidratantes, ni de otro tipo. No precisa preparación especial.
3. Si toma SINTROM se informara al médico, en el momento de la prueba, y traerá el último INR.
4. Informar si es portador de válvula cardiaca, marcapasos, estimulador.
5. Informar al médico, así mismo, de si se padece alguna de estas enfermedades, hepatitis C, B y VIH o enfermedades como diabetes, miastenia gravis. El médico decidirá pautas a seguir.
6. En los miles de pacientes vistos en esta consulta y demás servicios de Neurofisiología clínica, no se conoce que se haya producido ningún efecto secundario grave, reduciéndose a la discreta molestia del estímulo eléctrico o del pinchazo.
7. Su médico cree que la información que se va obtener, compensa los inconvenientes.
8. Habitualmente los resultados, se darán al acabar la prueba.
9. Estos estudios, no pueden ser suplidos, por otras técnicas diagnósticas.
10. Tras la prueba el paciente puede hacer su vida normal, conducir, trabajar...